

REGISTRO DE LA ENTREGA DE EPIS AL TRABAJADOR

prevención de riesgos derivados del trabajo, la empresa pone a disposición del trabajador arriba indicado los siguientes medios de protección colectiva e tiene por objeto promover la seguridad y salud de los trabajadores mediante la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la individual. TRABAJADOR: AUGUSTO CARLOS NEVADO PÉREZ con D.N.I. 43.435.208F. En cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, que

11/05/2021	11/05/2021	11/05/2021	11/05/2021	11/05/2021	11/05/2021	11/05/2021	11/05/2021	FECHA
PROTECCIÓN AUDITIVA	IMPERMEABLE	ROPA DE TRABAJO	GUANTES DE PROTECCIÓN	GAFAS INTEGRALES CONTRA IMPACTOS	CHALECO REFLECTANTE	CASCO DE PROTECCIÓN	CALZADO DE SEGURIDAD	MEDIO DE PROTECCIÓN (*1)
ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	MOTIVO ENTREGA (*2)
11/05/2022	11/05/2022	11/05/2022	11/05/2022	11/05/2022	11/05/2022	11/05/2022	11/05/2022	SUSTITUCION PREVISTA (*3)
The state of the s	The second secon		The second secon			A D	J.	Firma ENTREGA RESPONSABLE DE UNIDAD
R	A	R	M	M	R	A	A	Firma RECIBIDO EL TRABAJADOR (*4)
	PROTECCIÓN AUDITIVA ALTA	PROTECCIÓN AUDITIVA ALTA ALTA	ROPA DE TRABAJO ALTA IMPERMEABLE ALTA PROTECCIÓN AUDITIVA ALTA	ROPA DE TRABAJO IMPERMEABLE PROTECCIÓN AUDITIVA ALTA ALTA ALTA	GAFAS INTEGRALES CONTRA IMPACTOS GUANTES DE PROTECCIÓN ROPA DE TRABAJO IMPERMEABLE ALTA ALTA ALTA ALTA ALTA	CHALECO REFLECTANTE GAFAS INTEGRALES CONTRA IMPACTOS GUANTES DE PROTECCIÓN ROPA DE TRABAJO IMPERMEABLE ALTA ALTA ALTA ALTA ALTA ALTA	CASCO DE PROTECCIÓN CHALECO REFLECTANTE GAFAS INTEGRALES CONTRA IMPACTOS GUANTES DE PROTECCIÓN ROPA DE TRABAJO IMPERMEABLE ALTA ALTA ALTA ALTA ALTA ALTA	CALZADO DE SEGURIDAD CASCO DE PROTECCIÓN CHALECO REFLECTANTE GAFAS INTEGRALES CONTRA IMPACTOS GUANTES DE PROTECCIÓN ROPA DE TRABAJO IMPERMEABLE PROTECCIÓN AUDITIVA ALTA ALTA

Asimismo, recuerda la obligación de cada trabajador de mantener, conservar y utilizar correctamente estos medios, de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
*1: Denominación de acuerdo con el Catálogo de Medios de Protección.

^{*2:} Dotación / Deterioro / Caducidad / Pérdida

En los equipos de protección individual que se entregan periódicamente indicar "Puesta a disposición" en la primera entrega

^{*3:} Fecha de caducidad (si procede)

^{*4:} El trabajador declara haber recibido o tener a su disposición los medios aquí descritos y se compromete a utilizarlos cuando los riesgos no se puedan evitar o no puedan limitarse suficientemente. Estableciendo como medidas de prevención y protección por orden de prioridades: Métodos o procedimientos de organización del trabajo, medidas de protección.